



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : NELLY SOFÍA POVEDA ROBAYO
DEMANDADO : HEREDEROS DE YOLMAN HERNANDO GOMEZ SILVA
RADICACION : 2018-00474

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de febrero de 2020. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020)

Como quiera que por error se fijó para la misma hora otra audiencia dentro de otro proceso, la cual estaba con antelación a la aquí fijada, se fija la hora de las **9:00 a.m.** para llevar a cabo la audiencia programada mediante auto de fecha 6 de noviembre de 2019, de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias número 218 de la torre B del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>020</u> del
18 FEB 2020
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria